



AIPE

AGENCIA DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA

Aviso de privacidad integral

Integración de Padrón de Proveedores de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán

La Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán, en adelante AIPE, con domicilio calle 86 no. 499 C por calle 59 y 61, Colonia Mérida Centro, C.P. 97000 Mérida, Estado de Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad aplicable.

Los datos personales que recabamos son con la finalidad de integrar el Padrón de Proveedores de la AIPE, , realizando el registro o actualización de información respecto de las personas físicas y morales que deseen participar en los diversos procedimientos de Adquisición, Arrendamiento y Contratación de Servicios que se lleven a cabo en cada ejercicio por parte de la AIPE Yucatán, de conformidad con los artículos 23 fracción VI de la Ley Orgánica de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán y las Normas Quincuagésima, Quincuagesimoprimer, Quincuagesimocuarta de las Normas Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán.

Para las finalidades antes señaladas se podrán recabar los siguientes datos personales: nombre completo del interesado o representante legal, lugar y fecha de nacimiento del interesado, el acta de nacimiento, la identificación oficial del interesado o representante legal, número de Identificación Poblacional (CURP), clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio fiscal, teléfono y otros medios electrónicos para su localización, comprobante de domicilio fiscal, comprobante de domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio de Yucatán, cumplimiento de las obligaciones fiscales, Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Constancia de Situación Fiscal, la Declaración Anual y mensual del Impuesto Sobre la Renta, la Tarjeta de Identificación Patronal Vigente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Currículum de la persona física, firma electrónica, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico no oficial. El ciclo de vida de los datos será de 5 años. Se informa que no se recabarán datos sensibles.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes.

No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3 fracción III, 20,21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 21, 22 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; 3 fracción V de la Ley de Archivos del Estado de Yucatán; 2 y 23 fracción VI, de la Ley Orgánica de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán.

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico transparencia@aipe.gob.mx

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de tus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



AIPE

AGENCIA DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA

Para ejercer esos derechos podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Agencia, ubicada en la calle 86 no. 499 C Expenitenciaría Juárez Galería 5 por calle 59 y 61, Colonia Mérida Centro, C.P. 97000 Mérida, o bien comunicándolo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico transparencia@aipe.gob.mx

Si deseas conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puedes acudir a la Unidad de Transparencia, en horario de 9:00 a.m. a 03:00 p.m. de lunes a viernes, o comunicarte al correo electrónico previamente mencionado.

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En caso de que existir una modificación a este aviso de privacidad, se notificará a través del propio portal y en las oficinas de la AIPE, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

Fecha de elaboración: 09/12/2025

Aviso de privacidad simplificado

La Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán, (AIPE), es el responsable del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Unidad de Administración de la AIPE, dicha información tiene por objeto proceder a su registro y participación en los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa que realice la AIPE, la actualización en el Padrón de Proveedores, por los cuales, se podrá fincar pedidos, solicitar cotizaciones, celebrar contratos y realizar los pagos correspondientes de conformidad con los artículos 2, 23 fracción VI, de la Ley Orgánica de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán y las Normas Quincuagésima, Quincuagesimoprimera, Quincuagesimocuarta de las Normas Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán.

Para conocer más información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente liga: <https://aipe.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Fecha de elaboración: 09/12/2025